

Imprimir

La PAZ es un anhelo de todos, pero en Colombia ha sido esquiva, siempre alguien la sabotea, la incumple. Cuando se logra, reaparece otro ciclo de violencia y/o nuevas formas de enfrentamiento. Son incontables los pactos de paz desde el siglo XIX con: Exponciones, amnistías, armisticios, indultos, treguas, reformas constitucionales, desmovilizaciones, etc. Inclusive, anhelamos la PAZ desde antes de que nuestro territorio se transformara de Virreinato a Estado-Republicano. Por eso se realizó la guerra de independencia, para expulsar a los españoles, lograr la libertad y tener PAZ.

El propósito del presidente Gustavo Petro, es lograr la paz que desde el año 2016 no se pudo implementar debidamente por las obstrucciones, y atraer a los otros actores que no concurrieron. Su intención es loable, pero el Comisionado de Paz, Danilo Rueda, los delegados y los encargados del proceso deben ayudarlo, ajustar la metodología y los procedimientos diversos para que prospere este ensayo de paz múltiple, por los disímiles actores armados convocados y los procedimientos diversos que se requieren para adelantar los diálogos en todos los sitios seleccionados, al menos 10 sitios de la constelación regional dentro de la compleja geografía de la violencia.

El mismo Señor Carlos Ruiz Massieu, Jefe de la misión de verificación de Naciones Unidas en Colombia, no sabe cómo proceder para verificar un cese al fuego bilateral múltiple. Así se desprende de sus ambiguas respuestas al periódico El Espectador publicadas el 11 de enero /2023, invocando decretos y acudiendo a su intuición repentista para imaginar cómo va a operar una logística que no conoce porque no ha estudiado la historia de este país para comprender la idiosincrasia de los actores violentos y las especificidades de las regiones violentas.

Creo que el gran óbice para avanzar con el ELN es que nada puede ser paralelo o simultáneo con los otros actores armados que se pretende hagan La Paz total (disidencias de las FARC, desertores de las Farc, y bandas criminales), hay que desligar la negociación con el ELN respecto a los otros grupos armados. Ni paz paralela, ni total. En medio de los diversos actores que eventualmente darían para una paz múltiple, al menos lograr una paz parcial. Los ritmos de negociación con cada actor armado, actores políticos /en ejercicio de la

rebelión, y delincuentes comunes, los ritmos son y serán diferentes: Son actores armados no homologables que tampoco se van a desmovilizar al unísono porque tienen orígenes y pretensiones diversas. La Paz que cada uno de esos actores pretenda (si se acercan con sinceridad a los diálogos), tiene diferentes intereses. La Paz Total es el ideal, pero no existe ni existirá mientras exista el narcotráfico como caldera que alimenta los conflictos.

La Paz con el ELN, siendo el grupo más complejo y fragmentado, es la más posible por ser una guerrilla de origen político que pese a las fracciones o comandos, conservan alguna cohesión política. Entonces los tropiezos que este proceso de paz bifurcado va a tener, de un lado con rebeldes políticos y delincuentes comunes, por el otro lado, esos tropiezos van a enturbiar ante la opinión pública la claridad de las negociaciones que se adelanten en la mesa con el ELN. Es por ello qué hay que desligar lo que pase con otras mesas, la opinión pública se va a confundir y otros van a revolver el escenario para demeritar los avances. Reitero, La Paz se puede lograr con el ELN porque es el momento histórico para ellos reincorporarse después de 58 años de confrontación (1964/ 2023).

El rechazo del ELN al anuncio de un cese bilateral del fuego se puede explicar por dos aspectos. Primero, hubo un malentendido sobre la reciprocidad del gobierno nacional que, el mismo ELN pedía cuando declararon el cese unilateral de fin de año, entonces el Presidente anunció el cese al fuego bilateral como si estuviera pactado en la mesa de negociaciones que llevaba tres semanas de reuniones. Ese anuncio era una concesión presidencial. Segundo, el hecho de anunciar el cese bilateral incluyendo a otros grupos armados, en un mismo mensaje de Twitter, esto demuestra que el ELN quiere solo un tratamiento por separado sobre el proceso de paz, y no mezclado, con quienes no consideran afines. La PAZ múltiple se puede intentar, pero se requiere de procedimientos por separado. La mesa de diálogos está separada pero el tratamiento no se puede confundir. El ELN debe entender la buena voluntad del gobierno nacional para ser consecuentes con el manejo de los ritmos y tiempos de las conversaciones, esto es vital, si se dilatan las decisiones para ir pactando o acercándose, se pueden atravesar otras intenciones torticeras-guerreras, para dañar o desviar los acuerdos, como históricamente ha ocurrido.

El ex Magistrado penalista Ranulfo Guerrero, sobre esta disímil condición de los convocados a la paz total, expresó, “Considero que al ELN y a las disidencias de las FARC no partícipes de los acuerdos de La Habana es menester darles tratamiento político (estos en otra mesa de dialogo), e incluso, si lo aceptaren, tener como referencia ese mismo Acuerdo. Los grupos restantes (Clan del Golfo, Bandas multicrimen, etc, pueden acogerse, lo cual implica penas rebajadas y beneficios particulares. Me asalta la duda si las bandas multicrimen han asimilado la diferencia y que no han sido llamados a un dialogo político sino de sometimiento y transacción, se necesita de juristas que les expliquen la modalidad del acogimiento que se establecerá en la Ley que facilite ese tipo de proceso de paz pactada a través de las rebajas penales, esos grupos podrían tenerlo claro, en qué consiste ese proceso jurídico. Los organismos de control y la veeduría internacional tendrán que desempeñar un papel decisivo y determinante. Este proceso será muy interesante. Ojalá salga adelante esta nueva ruta de paz llamada total así solo concluya con algunos; este país no aguanta más esa seguidilla violenta que día a día aflora y desconcierta”.

En términos generales, los enfrentamientos entre las guerrillas y los gobiernos que mueven o dinamizan el Estado en un período determinado, han tenido variadas causas; las guerras internas o civiles ocurridas han concluido por el triunfo de una de las partes, por el pacto sobre las diferencias discutidas dentro de un proceso de paz, con la intermediación de terceros garantes. Y se han reiniciado las etapas de violencia por incumplimientos o por reformas inconclusas sin atender a lo esencial sobre la propiedad rural y los temas de justicia social.

Durante las confrontaciones o encuentros violentos, el uso de las armas se realiza para doblegar uno al otro, alcanzar los objetivos, para avanzar en los choques bélicos, cada parte creyendo tener la razón, unos para defender el derecho establecido/vigente, los otros para obtener el derecho pretendido, según la exposición de Norberto Bobbio. Pero la forma de comunicarse dentro de la guerra ha sido en todas partes: el fuego mortal. Por eso se creó el *derecho de gentes* y el *derecho de guerra* que, conducen al Derecho Internacional Humanitario: Para humanizar los conflictos y tratar de resolverlos. Al mismo tiempo el fuego de las armas se emplea como una forma de disuasión gradual, para que las partes cambien

la actitud, cedan o pacten. La guerra es una realidad indeseable, pero se desenvuelve así. Una vez iniciado un proceso de paz, el cese al fuego es importante en un momento determinado en medio de las conversaciones, para demostrar voluntad, buena intención de terminar el conflicto porque seguir atacando causa más daños y genera agrietamientos que llevan al distanciamiento o, romper las conversaciones.

Dentro de la carrera armamentista nuclear la disuasión es diferente. Consiste en tener más capacidad destructiva construyéndose en un país armas nucleares para que otro país respete la soberanía, la independencia, para que no interfieran en su autonomía, no agredan, y se almacenen esas armas nucleares, para paradójicamente no ser destruidos totalmente. No hay fuego permanente sino amenazas abiertas o veladas, para que el ataque demoledor no se produzca. Ante una guerra en desarrollo como la de Rusia contra Ucrania, una invasión programada para lograr anexar un territorio con un interés geopolítico, y frente a la intervención de los EE.UU y la Unión Europea, que no han intervenido de manera directa enviando tropas, si han intervenido emitiendo sanciones y enviando armas, las amenazas sobre lo nuclear está latente y la tensión nuclear existe. El cese al fuego navideño no se cumplió por ninguna de las partes porque no existe un proceso de paz debido a que las pretensiones son irreconciliables, Rusia ha sido renuente al dialogo y los terceros diplomáticos, a través de organismos internacionales han fracasado hasta ahora.

Alberto Ramos Garbiras, Magister en ciencia política de la Universidad Javeriana , PhD en Política Latinoamericana, Universidad Nacional (UNED) de Madrid España

Foto tomada de: Infobae